

**SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.**

Informe de auditoría,  
Cuentas anuales abreviadas  
al 31 de diciembre de 2022

## Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

<b>Valoración de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	
--	--

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad es el accionista único de Sainsel Sistemas Navales, S.A., S.M.E. y en un 51% de Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E., tal y como se detalla en la nota 5 de la memoria abreviada adjunta.

Tal y como se indica en la nota 4.1 de la memoria abreviada adjunta, las inversiones en el patrimonio de empresas de grupo se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro de valor. Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

La relevancia de las inversiones en empresas del grupo, que asciende a 4.019.770,79 euros a cierre del ejercicio representando, aproximadamente, un 94% del importe total del activo, supone considerar esta área como un aspecto relevante de la auditoría.

En primer lugar, hemos entendido y evaluado las políticas contables empleadas por la dirección en la determinación del potencial deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

Adicionalmente, hemos evaluado la metodología utilizada por la Sociedad y comprobado que no existen indicios de deterioro comparando el valor en libros de las participaciones con el valor recuperable de las mismas, obtenidos a partir del importe del patrimonio neto de cada sociedad participada.

Como resultado de nuestros procedimientos, consideramos que las conclusiones de la dirección sobre la no existencia de indicios de deterioro se encuentran soportadas por la evidencia disponible.

---

**Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



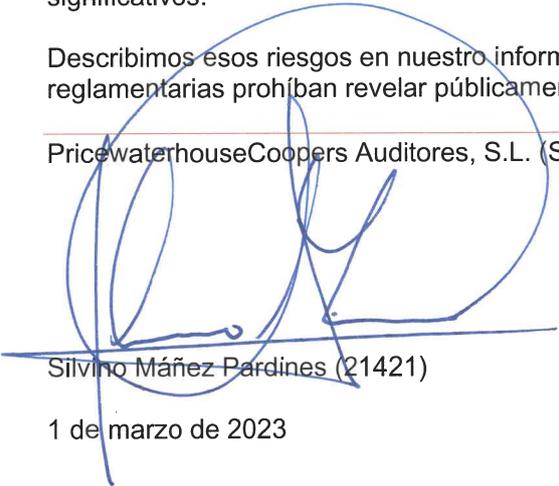
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

  
Silvano Máñez Pardines (21421)

1 de marzo de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/01047

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**SAES CAPITAL S.A., S.M.E.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

**31 de diciembre de 2022**



## Índice

Activo .....	3
Pasivo .....	3
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	4
<b>1. Información General .....</b>	<b>5</b>
2. Bases de Presentación .....	5
a) Imagen fiel.....	5
b) Cuentas consolidadas .....	6
d) Comparación de la información .....	6
3. Distribución de Resultados .....	7
4. Principios Contables y Normas de valoración aplicados .....	7
4.1. Activos financieros.....	7
4.2. Patrimonio Neto .....	11
4.3. Pasivos financieros.....	11
4.4. Impuestos corrientes diferidos.....	12
4.5. Reconocimiento de ingresos .....	12
a) Ingresos por dividendos.....	12
b) Ingresos por intereses.....	12
4.6. Transacciones entre partes vinculadas .....	13
5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas (a largo plazo) .....	13
6. Inversiones en empresas del grupo y asociadas (a corto plazo) .....	14
7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....	15
8. Fondos Propios.....	15
Capital suscrito.....	15
Reservas .....	15
9. Pasivos financieros .....	16
10. Situación Fiscal .....	17
11. Ingresos y gastos .....	18
12. Operaciones con partes vinculadas.....	19
13. Otra información .....	19
a) Miembros del órgano de Administración y otra información sobre Alta Dirección .....	19
b) Remuneración auditores .....	20
c) Personal.....	20
d) Garantías .....	20
14. Información sobre medio ambiente .....	20
15. Hechos posteriores.....	21



**SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.**  
Formulación de las cuentas anuales abreviadas  
y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022

Febrero 2023

El Consejo de Administración de SAES CAPITAL, S.A., S.M.E., en sesión celebrada el 27 de febrero de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales Abreviadas y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022; los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que siguen a este escrito.

Cristina Abad Salinas (Presidenta)

Iván Menéndez Colado

Eliseo Gómez Velasco

Pedro Barco Ortiz

INDRA SISTEMAS, S.A.  
(Representada por Nieves Condés Felipe)



**SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.**

Balance abreviado al cierre correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en Euros)

Activo

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	Nota 5	<b>4.019.770,79</b>	<b>4.019.770,79</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>I. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	Nota 6 y 12	<b>216.273,15</b>	-
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		-	-
<b>III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	Nota 7	<b>23.763,99</b>	<b>23.447,51</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>4.259.807,93</b>	<b>4.043.218,30</b>

Pasivo

PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A-1) Fondos propios</b>	Nota 8	<b>4.036.979,16</b>	<b>4.036.979,16</b>
<b>I. Capital</b>		<b>2.734.605,07</b>	<b>2.734.605,07</b>
1. Capital escriturado.		2.734.605,07	2.734.605,07
<b>II. Reservas</b>		<b>1.302.374,09</b>	<b>1.316.763,00</b>
1. Reserva Legal.		546.921,01	546.921,01
2. Otras reservas.		755.453,08	769.841,99
<b>III. Resultado del ejercicio</b>	Nota 3	<b>216.103,57</b>	<b>(14.388,91)</b>
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>I. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	Nota 9	<b>2.988,79</b>	<b>3.188,73</b>
1. Proveedores		-	-
2. Otros acreedores	Nota 12	2.722,50	2.919,08
3. Otras deudas Administraciones Públicas		266,29	269,65
<b>II. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>3.736,41</b>	<b>3.050,41</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)</b>		<b>4.259.807,93</b>	<b>4.043.218,30</b>

**SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresada en Euros)

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

<b>CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA</b>	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	Nota 11 y 12	<b>237.061,03</b>	<b>5.707,30</b>
<b>2. Otros gastos de explotación</b>	Nota 11 y 12	<b>(21.871,55)</b>	<b>(20.096,21)</b>
<b>2. Otros Resultados</b>		<b>(359,06)</b>	<b>-</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2)</b>		<b>214.830,42</b>	<b>(14.388,91)</b>
<b>3. Ingresos financieros</b>	Nota 11 y 12	<b>1.273,15</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (3)</b>		<b>1.273,15</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>216.103,57</b>	<b>(14.388,91)</b>
<b>4. Impuesto sobre beneficios</b>	Nota 10	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+4)</b>	Nota 3	<b>216.103,57</b>	<b>(14.388,91)</b>



# SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

## 1. Información General

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. (en adelante la Sociedad), con domicilio social en Madrid, C/Velázquez, nº 132, se constituyó como sociedad anónima el 23 de Julio de 1992, por un período de tiempo indefinido. En aplicación de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, la Sociedad ha incluido en su denominación las siglas S.M.E. por lo que su denominación actual es SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Su objeto social consiste en la participación directa o indirecta en empresas dedicadas al diseño, la fabricación, montaje, instalación, reparación, mantenimiento, importación, exportación y comercialización de aparatos, equipo y utillaje eléctrico, electrónico y acústico en su más amplia acepción y principalmente vinculado a necesidades submarinas.

La Sociedad está controlada por Navantia, S.A., S.M.E., titular del 51% de las acciones, la cual, a su vez, está controlada íntegramente por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). La Sociedad no está obligada a preparar cuentas anuales consolidadas al integrarse en la consolidación de un grupo superior (Grupo Navantia).

La Sociedad depositará sus Cuentas en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha de 27 de junio de 2022 la Junta General de Accionistas aprobó las cuentas anuales del ejercicio 2021.

## 2. Bases de Presentación

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La moneda funcional es el euro. Las cuentas anuales se presentan en euros salvo indicación en contrario.



## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

### b) Cuentas consolidadas

Los administradores han decidido acogerse a la disposición incorporada en el art. 43 del Código de Comercio, y depositar las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad dominante, Navantia, S.A., S.M.E., que se encuentra domiciliada en Velázquez 132, Madrid y cuyas cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

### Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

La valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

### d) Comparación de la información

La información contenida en la memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2021.



## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

### 3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, formulada por Junta General de Accionistas de la Sociedad, así como la aprobada en el ejercicio anterior, es la que se presenta a continuación:

	Euros	
	2022	2021
<b><u>Base del reparto</u></b>		
Resultado del ejercicio después de impuestos	216.103,57	(14.388,91)
Total	<b>216.103,57</b>	<b>(14.388,91)</b>
<b><u>Distribución</u></b>		
Dividendos	-	-
Reservas voluntarias	216.103,57	(14.388,91)
A Compensación de Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Total	<b>216.103,57</b>	<b>(14.388,91)</b>

### 4. Principios Contables y Normas de valoración aplicados

#### 4.1. Activos financieros

##### a) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

##### Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.



## **SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.**

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

### Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

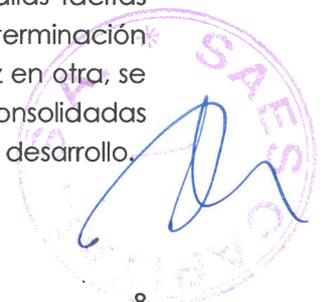
En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

### Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.



## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### b) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

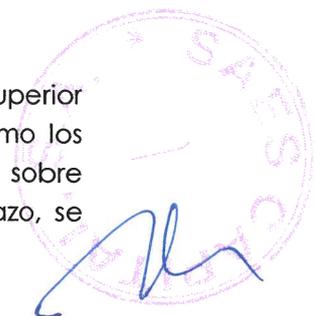
Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado,
- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

### Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se



## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerará que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

### Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

### 4.2. Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

### 4.3. Pasivos financieros

#### Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.



## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

### 4.4. Impuestos corrientes diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende el gasto (ingreso) por impuesto corriente y la variación de impuestos diferidos.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

### 4.5. Reconocimiento de ingresos

#### a) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en el epígrafe de importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante a lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos por dividendos procedentes de participaciones en empresas del Grupo se han recogido en la cifra de negocios de acuerdo con la Consulta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 23 de julio de 2009 (Consulta nº2 publicada en el BOICAC nº 79).

#### b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

### 4.6. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

### 5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas (a largo plazo)

El detalle del movimiento es el siguiente:

	EUROS	
	Saldo al 31.12.2022	Saldo al 31.12.2021
Instrumentos de patrimonio en empresas grupo		
S.A. de Electrónica Submarina S.M.E. (51%)	1.532.580,87	1.532.580,87
SAINSEL sistemas navales S.A., S.M.E. (100%)	2.487.189,92	2.487.189,92
	<b>4.019.770,79</b>	<b>4.019.770,79</b>
Total Inversiones Financieras grupo largo plazo	<b>4.019.770,79</b>	<b>4.019.770,79</b>

La Sociedad sólo tiene participaciones directas, no posee participación indirecta de ningún tipo. A continuación, procedemos a detallar:

<u>Nombre</u>	<u>Localidad</u>	<u>Actividad Principal</u>	<u>Participación Directa</u>
SAINSEL Sistemas navales, S.A., S.M.E.	San Fernando Henares, Madrid	Consolas	100%
S.A. de Electrónica Submarina, S.M.E.	Cartagena (Murcia)	Electrónica Submarina	51%

Ninguna de las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Las inversiones en sociedades dependientes figuran registradas a su coste de adquisición.

Los importes de capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, son como sigue:



**SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.**

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

**AÑO 2022**

(En miles de euros)

Sociedad	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Patrimonio Neto	Resultado de explotación	Valor neto contable en la matriz	Dividendos recibidos (Nota 12)
SAINSEL Sistemas Navales, S.A., S.M.E.(1)	150	6.899	(810)	2.800	(782)	2.487	-
Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E.(1)	1.200	2.917	398	4.524	451	1.533	237

**AÑO 2021**

(En miles de euros)

Sociedad	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Patrimonio Neto	Resultado de explotación	Valor neto contable en la matriz	Dividendos recibidos (Nota 12)
SAINSEL Sistemas Navales, S.A., S.M.E.(1)	150	6.899	(3.438)	3.611	(3.413)	2.487	6
Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E.(1)	1.200	2.746	646	4.592	876	1.533	-

(1) Cuentas anuales auditadas por PriceWaterhouseCoopers

**6. Inversiones en empresas del grupo y asociadas (a corto plazo)**

El detalle del movimiento es el siguiente (Nota 12):

	EUROS	
	Saldo al 31.12.2022	Saldo al 31.12.2021
Créditos a empresas del grupo		
Sociedad de participaciones industriales (SEPI)	215.000	-
Periodificación de intereses Inter-sepi	1.273,15	-
<b>Total Inversiones empresas del grupo corto plazo</b>	<b>216.273,15</b>	<b>-</b>

En el epígrafe de Inversiones financieras en Sociedad de participaciones industriales se recoge la inversión del excedente de tesorería en SEPI por importe de 215.000,00 euros,

## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

devengando un tipo de interés de 2,14%, otorgado el 21 de septiembre de 2022 con vencimiento el 30 de junio de 2023.

### 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	EUROS	
	Saldo al <u>31.12.2022</u>	Saldo al <u>31.12.2021</u>
Tesorería	23.763,99	23.447,51
	<b>23.763,99</b>	<b>23.447,51</b>

### 8. Fondos Propios

#### Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social está representado por 455.000 acciones nominativas, de 6,010121 euros nominales cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas ellas de los mismos derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Euros	
	Capital <u>suscrito</u>	% de <u>Participación</u>
Indra Sistemas, S.A.	1.339.956,48	49
NAVANTIA, S.A., S.M.E.	1.394.648,59	51
	<b>2.734.605,07</b>	<b>100</b>

#### Reservas

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del Capital Social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

Al cierre del ejercicio la reserva está totalmente constituida.

La Junta General Ordinaria de SAES CAPITAL, S.A., S.M.E., celebrada el día 27 de junio de 2022, acordó llevar las pérdidas correspondientes del ejercicio 2021 a reservas voluntarias minorando su importe por 14.388,91 euros.

### 9. Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de Pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	EUROS	
	<u>2021</u>	<u>2021</u>
Pasivos financieros a coste amortizado	2.988,79	3.188,73

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, "deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se muestra a continuación en miles de euros:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	20	16

Los saldos considerados hacen referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

### 10. Situación Fiscal

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades es como sigue:

	EUROS	
	2022	2021
	IMPORTE	
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	216.103,57	(14.388,91)
Diferencia permanente positiva. Sanciones	359,06	
Diferencias permanentes art.21.1.a) IS. Ley 27/2014	(224.848,92)	(5.421,94)
Diferencias temporarias		
<b>Base Imponible (Rdo. Fiscal)</b>	<b>(8.745,35)</b>	<b>(19.810,85)</b>
Cuota íntegra		
Deducciones de la Cuota (Por doble imp. dividendos)		
Cuota líquida / Impuesto sobre Sociedades		
<b>Resultado después de Impuestos</b>	<b>216.103,57</b>	<b>(14.388,91)</b>

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E., ha quedado excluida del Grupo SEPI 9/86, en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades con efectos desde el ejercicio 2016, por resultar de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS): entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, habida cuenta de la participación indirecta de SEPI en el capital de SAES CAPITAL, S.A., S.M.E., a través de NAVANTIA, S.A., S.M.E., es del 51 por ciento, SAES CAPITAL, S.A., S.M.E., ha quedado excluida del Grupo Fiscal SEPI, y está obligada a tributar de forma individual en el ejercicio 2016 y sucesivos.

Como consecuencia de la exclusión, y de acuerdo con el art. 74 de las LIS, la Sociedad ha asumido el derecho de compensar las bases imponibles negativas y de aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaba parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo y en la medida que hubiera contribuido a su formación, conforme al siguiente detalle:

- Bases imponibles negativas individuales generadas en ejercicios anteriores a la incorporación al Grupo Fiscal: ejercicio 2004: **551.610,69 euros**.
- Bases imponibles negativas a compensar aportadas al Grupo Fiscal SEPI ejercicio 2015: **14.679,90 euros**.
- Deducciones por doble imposición interna correspondientes a los ejercicios 2009 a 2014, por un importe total de **1.399.886,53 euros**.



## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

Con motivo de las bases imponibles generadas en el ejercicio 2022 se ha generado un crédito fiscal por importe de 2.186,34 euros, pero de acuerdo con el principio de prudencia NRV 13ª del impuesto sobre beneficios, en el apartado 2.3, no se procederá a contabilizar dicho impuesto en la medida que no resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de este activo.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los siguientes ejercicios:

- Impuesto de Sociedades de 2018 a 2021.
- Resto de impuestos de 2019 a 2022.

Como consecuencia de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

### 11. Ingresos y gastos

	EUROS	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Importe neto de la cifra de negocios (Nota 12)</b>	237.061,03	5.707,30
<b>Otros gastos de explotación</b>		
<u>Servicios exteriores</u>		
Servicios de profesionales	(11.064,24)	(11.144,10)
Servicios de auditoría	(5.083,21)	(5.083,21)
Gastos jurídicos y contenciosos	(2.551,31)	(1.010,10)
Gastos bancarios y comisiones	(121,71)	(114,80)
Otros gastos de gestión	(666,06)	-
<u>Otros gastos de gestión corriente</u>		
Dietas consejo de administración	(2.744,00)	(2.744,00)
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos inversiones empresas grupo (Nota 12)	1.273,15	-



## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

### 12. Operaciones con partes vinculadas

La situación con empresas del grupo, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	EUROS	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Créditos a empresas del grupo</b>	<b>216.273,15</b>	-
Inversiones de gran liquidez en SEPI	215.000,00	-
Periodificación de intereses SEPI	1.273,15	-
<b>Acreeedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>2.924,18</b>	<b>2.722,50</b>
Navantia S.A., S.M.E.	2.924,18	2.722,50

	EUROS	
	<u>2021</u>	<u>2021</u>
<b>Importe neto de la cifra de negocios (Nota 11)</b>	<b>237.061,03</b>	<b>5.707,30</b>
Dividendos cobrados de S.A. de Electrónica Submarina S.M.E.	237.061,03	-
Dividendos cobrados de SAINSEL sistemas navales S.A., S.M.E.	-	5.707,30
<b>Ingresos financieros empresas grupo (Nota 11)</b>	<b>1.273,15</b>	
Intereses inter-SEPI	1.273,15	
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>10.890,00</b>	<b>10.890,00</b>
Servicios profesionales prestados por Navantia, S.A., S.M.E.	10.890,00	10.890,00

### 13. Otra información

a) Miembros del órgano de Administración y otra información sobre Alta Dirección

Al cierre del ejercicio 2022 los miembros del Consejo de Administración de SAES CAPITAL,S.A., S.M.E. según se define en la Ley 31/2014 que modifica el texto refundido de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado a la Secretaría del Consejo y al resto de miembros del mismo, que conocen y comprenden lo previsto en los artículos 227, 228.e y 229 de la mencionada ley y que, en consecuencia, de acuerdo con lo anterior, que durante el ejercicio 2022 y hasta la fecha de sus comunicaciones, ninguno de ellos ni sus personas vinculadas se encuentran en situación de conflicto de

## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

interés, directo o indirecto, con la Sociedad de acuerdo con los deberes de lealtad y de evitar situaciones de conflicto de intereses comprendidas en los mencionados artículos.

Las dietas del Consejo de Administración han sido cobradas por personal ajeno a la Sociedad y han ascendido en el año 2022 a 2.744 euros y en el año 2021 a 2.744 euros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen anticipos ni créditos concedidos a ningún miembro del Consejo de Administración.

Asimismo, no existe ningún compromiso en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración.

A lo largo de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha satisfecho cantidad alguna en concepto de primas por responsabilidad civil de los Administradores.

La Sociedad no tiene Alta Dirección.

### b) Remuneración auditores

Durante el ejercicio 2022, se han contratado los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ascendiendo sus honorarios a 4.201 euros (la cifra en el año 2021 ascendió a 4.201 euros con la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.), no habiendo devengado otros honorarios por trabajos distintos a la auditoría.

### c) Personal

La Sociedad no tiene personal.

### d) Garantías

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a 1.589 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y 1.582 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, Navantia actúa como garante de las líneas de avales bancarias de Sainsel Sistemas Navales en base a su porcentaje de participación en la compañía.

## 14. Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se han realizado inversiones de carácter medioambiental y no se han incurrido en gastos cuyo fin haya sido la protección y mejora del medio ambiente ya que la empresa no realiza actividades agresivas con el medio. No se han tenido que provisionar riesgos y gastos relacionados con actuaciones medio ambientales.

## SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria Abreviada  
(Expresada en Euros)

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental.

### 15. Hechos posteriores

No ha habido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre que pueda afectar a los estados financieros.

